

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA LETICIA – AMAZONAS

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: CLAUDIA YANETH AMIAS WILCHES

DEMANDADO: RICARDO AVILA

RADICACION: 910013184001-2010-00216-00.

Leticia (Amazonas), veintitrés (23) de diciembre del año dos mil veinte (2020).

En atención al escrito allegado por la demandante. Por secretaría ofíciese al pagador del INPEC para que en adelante la cuota alimentaria sea consignada en la cuenta de ahorros N° 4-710-30-03636-3 del banco agrario a nombre de la señora CLAUDIA YANETH AMIA WILCHES.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy <u>24 DE DICIEMBRE DE 2020</u> se notifica el presente

auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.

Secretario.